

Quito, 16 de noviembre de 2022

## **MAYOR INVERSIÓN SOCIAL Y MENOR DÉFICIT FISCAL MINISTRO AROSEMENA INFORMA ALCANCES DE PROFORMA 2023**

El ministro de Economía y Finanzas, Pablo Arosemena Marriott, compareció ante la Comisión del Régimen Económico y Tributario de la Asamblea Nacional para informar los alcances de la **Proforma del Presupuesto General del Estado del 2023, que mantiene los esfuerzos de reducción del déficit fiscal y de aumento de la inversión social.**

El Ministro reiteró que en la Proforma se proyecta una **inversión social histórica de USD 15.276 millones**, monto que fue calculado utilizando la metodología creada en 2015 por la exSenplades. Detalló que se destinarán **USD 1.307 millones en bonos sociales** y USD 3.109 millones para seguridad social, en donde consta **USD 2.355 millones para el IESS**, cifra superior a los USD 1.586 millones del año 2022.

La Proforma 2023 establece **USD 3.882 millones para el sistema nacional de salud** y **USD 4.031 millones para la educación inicial, básica y bachillerato**, dando cumplimiento al incremento constitucional del 0,5% del PIB (USD 611 millones) en cada uno de estos ámbitos.

Para el próximo año, habrá, además, un **incremento de USD 185 millones en el presupuesto sectorial de seguridad**, que en total recibirá **USD 3.365 millones**. En cuanto al **Plan Anual de Inversiones se ha presupuestado USD 1.871 millones** para programas y obras de vialidad, educación, salud, defensa nacional, agricultura, inclusión social, entre otros.

La Proforma 2023 contempla un **déficit de USD 2.630 millones, que representa 1.154 millones menos que el de la Proforma 2022**. *“Esto significa que **mantenemos la estrategia de orden fiscal y manejo responsable de las finanzas públicas para generar superávits en el futuro**”*, destacó el secretario de Estado.

Sobre los egresos corrientes de la Proforma, se ha fijado un presupuesto de USD 20.000 millones para garantizar la provisión de servicios públicos. En este grupo de gasto constan **USD 9.887 millones para cubrir la masa salarial**, monto que se ha incrementado en relación al año 2022 por la decisión de la Corte Constitucional de elevar las remuneraciones del magisterio y por el aumento del personal para salud, Policía Nacional, Comisión de Tránsito y servicio penitenciario. El titular del Ministerio de Economía y Finanzas precisó que **9 de cada 10 dólares que se destinan al pago de sueldos van a seguridad, salud, educación y justicia.**

En relación a los **ingresos petroleros totales**, el Ministro detalló que solo **2 de cada 10 dólares ingresa al Presupuesto General del Estado**, ya que de un ingreso bruto de USD 15.814 millones, únicamente **USD 3.315 millones se prevén en la Proforma** considerando que el resto de recursos se direccionan a preasignaciones establecidas en leyes, a operaciones de Petroecuador, contratos de participación y a la Cuenta de Financiamiento de Derivados Deficitarios. Además, señaló que se proyecta USD 2.667 millones de ingresos no percibidos por el subsidio a los combustibles.

**Las previsiones macroeconómicas en los que se basa la Proforma fueron calculadas de manera técnica y aseguran la prudencia fiscal.** *“Hay un manejo prudente en la fijación del precio estimado de petróleo de USD 64,8 el barril y así evitar errores del pasado cuando se apostaba a un precio alto y luego bajaba.”*, señaló el Ministro.